ACTA DE INICIO	
CONTRATO DE MANTENIMIENTO N°009 DE 25 DE NOVIEMBRE DEL 2024	
CONTRATANTE	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE "EMPOAGUAS E.S.P"
NIT CONTRATANTE	822.001.883-3
CONTRATISTA	NMTX SAS R/L JUAN DIEGO RODRIGUEZ GONZALEZ C.C. No. 1.001.171.712 expedida en Bogotá D.C
NIT/CC C	NIT 901794878-4
OBJETO DEL CONTRATO	MANTENIMIENTO, CALIFICACIÓN Y CALIBRACIÓN CERTIFICADA DE EQUIPOS DEL COMPONENTE MICROBIOLÓGICO DEL LABORATORIO DE CONTROL DE CALIDAD DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE SAN JOSÉ DEL, GUAVIARE, EMPOAGUAS ESP
VALOR DEL CONTRATO	VEINTIOCHO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA MIL NOVESCIENTO OCHENTA PESOS ($28.490.980) M/CTE
PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO	EL PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO SERÁ DE UN (01) MES Y QUINCE (15) DÍAS SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024, CONTADOS A PARTIR DE, PREVIA EXPEDICIÓN DEL REGISTRO PRESUPUESTAL.
SUPERVISOR DEL CONTRATO	LEONARDO ALEJANDRO PEREZ LUQUE
FECHA DE INICIO	02 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA DE TERMINACION	31 DE DICIEMBRE DE 2024

El 02 de diciembre del 2024, se reunieron en San José del Guaviare, los suscritos, mayores de edad, a saber: **LEONARDO ALEJANDRO PEREZ LUQUE** identificado con cédula de ciudadanía No. 80.047.038 su condición de Supervisor del Contrato de mantenimiento N° 009 del 25 de noviembre de 2024, en nombre y representación de la **EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE SAN JOSE DEL GUAVIARE "EMPOAGUAS E.S.P."**, identificada con **NIT 822.001.8833**, de una parte; y por la otra, **NMTX SAS,** NIT 901794878-4, representada legalmente por el señor **JUAN DIEGO RODRIGUEZ GONZALEZ,** C.C. No. 1.001.171.712 expedida en Bogotá D.C, con matrícula No. 03775073 del 31 de enero de 2024, Según consta en el certificado de cámara de comercio de Bogotá D.C., y quien en adelante se denominará el **CONTRATISTA**, con el fin de dar inicio a la ejecución del presente Contrato.

El **CONTRATO DE MANTENIMIENTO N°009 DE 25 DE NOVIEMBRE DEL 2024** se ejecutará en los términos pactados en la minuta contractual según la propuesta presentada por el contratista y de común acuerdo por concepto de las obligaciones reciprocas.

1- Soporte Jurídico

El día 28 de noviembre del 2024 fue aprobada la garantía única de cumplimiento con los siguientes amparos y vigencias:

Aseguradora: ASEGURADORA SOLIDARIA

NUMERO POLIZA	CONCEPTO DEL AMPARO	VIGENCIA	
		DESDE	HASTA
21-45-101465803	CUMPLIMIENTO	21/11/2024	30/04/2024
	CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	31/12/2024	31/12/2024

2- Soportes Financieros

CONCEPTO	NUMERO	FECHA	RUBRO	NOMBRE DEL RUBRO	VALOR
CDP	2024000348	14/11/2024	2.3.2.01.01.003.01.07	MAQUINARIA Y EQUIPO DE USO GENERAL/ RECURSOS PROPIOS/ SERVICIOS PUBLICOS	$ 28.490.980,00
RP	2024000401	02/12/2024	2.3.2.01.01.003.01.07	MAQUINARIA Y EQUIPO DE USO GENERAL/ RECURSOS PROPIOS/ SERVICIOS PUBLICOS	$ 28.490.980,00

3- ANTICIPO: N/A

Teniendo en cuenta lo anterior, las partes

ACUERDAN:

- Firmar la presente acta de inicio
- Fijar como fecha de inicio del contrato el día 02 de diciembre del 2024
- Fijar como fecha de terminación del contrato el día 31 de diciembre de 2024.

Para constancia firman las personas que en ella intervinieron

ALEJANDRO PEREZ LUQUE
Subgerente Operativo
Supervisor

Juan Diego Rodriguez

JUAN DIEGO RODRIGUEZ GONZALES
R/L NMTX SAS
Contratista

Proyectó	Revisó	Aprobó
Leidy Pineda Urrea	Alejandro Pérez Luque	Alejandro Pérez Luque
Auxiliar administrativo	Subgerente Operativo	Subgerente Operativo